

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Martes 7 de Mayo de 1901

Núm. 498

VERDAD AMARGA

Varios oradores del *meeting* de huelguistas de tranvías madrileños han acusado al Gobierno en general, y al Sr. Aguilera en particular, de ser ahora lacayos de empresas extranjeras, después de haberles alentado con paternales exhortaciones en días de revuelta.

Bajo la forma tosca de la oratoria propia de gentes con escasa cultura, hay una gran verdad en tales afirmaciones.

Podrán esas autoridades tan duramente censuradas dolerse de las invectivas de que son objeto. No podrán desconocer, sin embargo, que tienen bien merecido el vituperio por sus complacencias con los alborotadores de antaño, y por las solicitudes que, a costa de los prestigios de su persona, hacen siempre de la popularidad y del aplauso.

Muy grato es verse aclamado por las muchedumbres y recibir de continuo el incienso de los homenajes populares. Para los espíritus poco cultivados, para los entendimientos plebeyos, para los corazones ambiciosos, la popularidad, el concurso de las turbas, es en la democracia moderna riquísimo filón de personales medros, y escabel seguro de encumbramiento a magistraturas públicas, que debieran obtenerse con mayor austeridad en la conducta y más severas disciplinas mentales.

Tiene este procedimiento la quiebra que ya toca el actual alcalde de Madrid: la de verse afrentado públicamente por los mismos a quienes halagó, y debe la popularidad que ha sabido aprovechar para elevarse. Más lamentable que esa falta de respeto a la autoridad, es que la autoridad misma haya dado motivos para merecer el desacato.

INDIRECTAS

La Publicidad. Dice en una nota oficiosa *La Correspondencia* que el Gobierno se halla dispuesto a procesar a todos los jueces que se hayan extralimitado en sus funciones procesando ayuntamientos.

Pero verán nuestros lectores como no se procesa a nadie, porque ninguno se habrá extralimitado.

Porque los límites del Gobierno en estos asuntos son inmensos, incommensurables.

Si señor. Como la *Caridad* de algunos cordobeses.

El Liberal Gamacista, periódico de Cabra:

«Hoy la tierra egabrense honrase al sentir sobre sí la planta de nuestro Diputado. Cabra debe vestirse de novia para recibirlo...»

Vaya, ¡buenas noches!

El P. Cobos.

DE "EL ECONOMISTA",

Lo que se gasta en España en espectáculos.—Apoyados en datos oficiales sobre tributación de los espectáculos públicos, calculamos que en 1900 se pagaron a toreros, cómicos y empresarios unos 15 millones de pesetas.

Los datos que conocemos señalan una cifra de 10,9 millones; pero nos faltan los datos de las Vascongadas y Navarra, y del primer trimestre de todas las demás, ya que la forma de tributar en ese periodo no permitía averiguar el ingreso íntegro que obtenían los empresarios.

PROVINCIAS	PESETAS
Madrid	2.817 000
Barcelona	2.728 000
Sevilla	643 000
Valencia	510 000
Cádiz	505 000
Murcia	424 000
Málaga	358 000
Valladolid	310 000
Santander	266 000
Badajoz	182 000
Salamanca	175 000
Córdoba	170 000
Coruña	150 000
Alicante	132 000
Granada	128 000
	9.793.000

Las demás provincias figuran con cantidades menores; pero con un conjunto de 1.100.000 pesetas, que, sumadas a la cifra anterior, nos da un total de 10,89 millones. Añadiendo a esta cifra la parte proporcional a los tres primeros meses del año y las correspondientes a las Vascongadas y Navarra, no creemos pecar de exagerados al cifrar el desembolso por espectáculos en 15 millones de pesetas en 1900.

Y nos quejamos de que no hay dinero en España, cuando nos gastamos en jolgorios casi tanto como en profesorado de primera enseñanza.

NUESTROS ARTISTAS

Hoy es día de plácemes y felicitaciones. Como ayer verían nuestros lectores en el artículo que publicamos con el epígrafe *Arte y Artistas*, el Jurado de la Exposición ha otorgado varios premios a los artistas cordobeses.

Entre ellos se encuentra Muñoz Lucena a quien se ha considerado digno de la primera medalla, por su hermoso cuadro *En las ermitas de Córdoba*, cuya obra ha merecido a *Eludío de Lezana* el siguiente juicio crítico, que publica *El Liberal*:

«No por estrecho resquicio, dice, sino inundando de claridad el amenísimo paisaje y abriéndolo a los vivos matices de las flores, llega la luz del sol en el cuadro de Muñoz Lucena que se titula *En las ermitas de Córdoba*. Y, sin embargo, ¡qué asunto tan lúgubre! Aquellos frailes de rostros desecados y consumidos por los rigores ascéticos y la sed de místico ideal, se hallan reunidos en el cementerio, orando por los muertos cuyas calaveras aparecen al borde de los nichos como si, dejando por un instante el horror y la eterna sombra del sepulcro, quisieran ver de nuevo con sus órbitas vacías aquella Naturaleza sonriente. Sumidos en sombría meditación é indiferentes a la belleza terrena, los frailes ya no sienten bajo su tosco sayal las palpitaciones de la vida, y su pensamiento como negro murciélago vuela hacia el sepulcro, huyendo de la luz.»

«Pues con ser tan lúgubre el asunto, de tal manera ha sabido tratarlo el pintor, que en vez de tristeza y repugnancia, sólo produce dulce melancolía.»

Además han sido premiados con medallas de bronce nuestros queridos paisanos y amigos, los Sres. Huertas, Romero de Torres (D. Enrique), y García Guijo.

Enviamos a todos ellos nuestra más cordial enhorabuena.

Entre las condecoraciones casi seguras, por lo que el *Heraldo* ha podido ver en las propuestas, se halla la de nuestro estimado amigo y convecino el genial pintor D. Luis Bertodano, a quien asimismo enviamos nuestros plácemes.

También hemos sabido con gusto que el acaudalado propietario de esta capital D. Fernando Cabrera ha adquirido el excelente cuadro del Profesor de esta Escuela provincial de Bellas Artes D. José Serrano Pérez, premiado en la Exposición de 1892, y que representa la portería de las Ermitas en el acto de repartir la comida a los pobres.

Felicitemos al comprador y al artista.

Intereses provinciales

Proyecto de carretera

Debiendo procederse con arreglo a lo preceptuado en el reglamento de 10 de Agosto de 1877, para la ejecución de la ley de carreteras, é la instrucción del expediente informativo previo a la aprobación del proyecto del ramal de carretera que ha de enlazar los trozos segundo y tercero de la de Priego al Salobral, con el pueblo de Fuente Tójar, se anuncia al público para que en el término de treinta días, contados desde el día 3 del corriente, se hagan en este Gobierno civil cuantas observaciones sean pertinentes por los particulares ó pueblos interesados en el trazado, acerca de los siguientes extremos:

- 1.º Si el trazado es el más conveniente bajo el punto de vista administrativo y de los intereses de la localidad.
- 2.º Si deberá mantenerse ó variarse la clasificación de esta vía como carretera de tercer orden.

El proyecto, se halla en las oficinas de obras públicas del Estado en esta provincia, Madera alta, 5 duplicado, donde puede ser examinado.

Subasta de una barca

A las doce del día 16 del corriente tendrá efecto en el Ayuntamiento de Villa del Río la subasta para la contratación de una barca de paso sobre el río Guadalquivir, bajo el tipo de 2.000 pesetas y quedando a beneficio del rematante los materiales con que está formada la que actualmente posee dicho Municipio.

Las licitaciones se harán por medio de pliegos cerrados.

La Memoria y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal de la expresada población.

Audiencia provincial de Córdoba

Lista de los Jurados del partido judicial de la Rambla, que han de conocer en esta Audiencia, los días 7 y 8 de Junio próximo, a las doce de su mañana, de las causas seguidas en dicho partido, por robo y robo, respectivamente, contra Manuel Soto-Salazar y José María Heredia Gómez:

Cabezas de familia.—D. Andrés García Raya.—D. Andrés Crespo Torres.—D. Rafael Ayustante Paniza.—Don Evaristo O. aegui Montero.—D. Miguel Herrera López.—D. Luciano Martínez Bias.—D. Manuel Algaocil Alcaide.—D. José Capilla López.—D. Fernando Carmona Luque.—D. José Ruiz Sillero.—D. Juan Saetero Adamuz.—Don Pedro Mauri Ruiz.—D. Miguel Jiménez Susbielas.—D. Francisco Castillo Saetero.—D. Alfonso Morales Muñoz.—D. Maximiliano Osuna Junquera.—D. Antonio Liguna Junquera.—Don Juan Gómez Alférez Castillejo.—Don José Ruz Muñoz.—D. Fernando López Serrano.

Capacidades.—D. Diego Arroyo López.—D. José Gómez Santamaría.—don Alvaro Gómez del Rosal.—D. Francisco de Paula Escribano Arjona.—D. Rafael Lucena Porras.—D. Antonio Cañete Carrillo.—D. Pedro Sánchez Puerta y Paz.—D. Pedro Fernández Prieto.—Juan Rafael Prieto Galán.—Don Antonio Aguilar Luque.—D. Diego Núñez de Arenas y Paz.—D. José Arribas Castilla.—D. Rafael Lovera Sánchez Puerta.—D. José Sánchez Puerta y Paz.—D. José Cabello Doñamayor.—D. Sebastián Domínguez Fabián.

Supernumerarios.—**Cabezas de familia.**—D. Antonio Nieto Bellido.—Don Ramón Reina Fustigueras.—D. Joaquín de la Cuesta.—D. Antonio Rivera Cruz.

Capacidades.—D. Pedro Ortega Díaz.—D. Rafael Sanz Losada.

JUNTA DE FESTEJOS

Relación de las cantidades recaudadas para contribuir a los gastos que ocasiona la celebración de festejos en la próxima Feria de Nuestra Señora de la Salud.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	8092	53
Excmo. Sr. Marqués de los Castellones	100	
D. Vicente Rey	5	
Antonio Velasco	5	
Sres. hijos de D. Cándido García	5	
D. Fernando Revuelto	5	
Marcos Torres	2	50
Rafael Guilloto	5	
Andrés Arroyo	5	
Pablo Vicente Calvillo	10	
Benigno Molina	5	
Simón Barrios	2	50
Angel Ordóñez	10	
Mariano Cuérra	5	
Ambrosio Losada	5	
Juan Roldán	7	50
Francisco Gavilán	10	
José Díaz García	10	
Antonio Sánchez	10	
Rafael González	5	
Francisco Sánchez	3	
Rafael Rodríguez	5	
Miguel Gómez	40	
Antonio Pérez	15	
Adriano Pintado	15	
Antonio Vargas	15	
Fernando Luque	5	
Manuel Criado	5	
Rafael Martínez	5	
Camilo Aroca	5	
D. Tomás Arenas	1	
D. Francisco Santa Rosa	1	
Francisco Pérez Berral	1	
Francisco Lopera	1	
Amador Martínez	1	
Total pesetas	8423	03

(Se continuará)

NOTA. La suscripción se halla abierta en el establecimiento de D. Guillermo Jiménez, Tesorero de esta Junta, calle Ayuntamiento, números 1, 3 y 5.

Información militar

EN CORDOBA.

En este Gobierno militar se presentarán para un asunto de su particular interés los soldados Antonio Pérez Sánchez, Joaquín Izquierdo Seyes, Rafael González García, Francisco Leopoldo Alcazar, Gumersindo Pérez Muñoz y las madres de soldados Ana Moreno León y Dolores Guzmán Gómez.

Servicio de la plaza para el 8 de Mayo.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe de día el comandante del mismo D. Carlos González Vidarte.—Imaginería, el coronel de Sagunto, D. Clemente Obregon de los Rios.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, séptimo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

PERSONALES

Han tomado posesión de los cargos de Alcalde y Secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de Bujalance, don Francisco Cañas Velasco y don Pedro Romera Lainez.

Ha sido nombrado oficial administrativo de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública D. Pablo Repullo y Molina.

El sobrestante de Obras públicas al servicio de esta provincia D. Manuel Moreno, ha sido trasladado a la tercera División de ferrocarriles.

Ha fallecido en Bujalance el exdiputado provincial por aquel distrito D. Antonio Gracia Mena.

Ha obtenido el nombramiento de conserje—escribiente del Instituto de Cabra D. Eugenio Lopez Ramirez.

Ha sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria el maestro de Villaviciosa D. Juan Serrano Luque.

CONCURSO

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Acordado por la Corporación Municipal de mi presidencia, contratar el arrendamiento de uno de los molinos harineros que se encuentran enclavados en el término de esta Ciudad, para que lo utilice la Factoría de subsistencias militares en la mouturación de cereales, convocase a los dueños de dichos predios para que en el caso de convenirles tomar parte en el concurso que al efecto ha de celebrarse, presenten sus proposiciones en esta Alcaldía desde hoy hasta el seis de Junio próximo en que quedará cerrado el plazo, siempre que la renta que exijan no exceda de seis mil pesetas, sobre la base de que la contribución habrá de satisfacerse por estos fondos municipales, y que la finca y sus accesorios tengan la capacidad, maquinaria y artefactos siguientes:

- 1.º Todos los aparatos necesarios para la limpia, lavado y mouturación de trigo, y tornos y zarandas para el cernido de la harina en rama, suficientes a producir diariamente de ciento cincuenta a doscientos quintales métricos de harina cernida.
 - 2.º Almacenes para trigo capaces de contener seis mil quintales métricos.
 - 3.º Almacenes para harina con capacidad para cuatro mil quintales métricos.
 - 4.º Idem para colocar quinientos quintales métricos de salvado.
 - 5.º Idem para efectos y saquería.
 - 6.º Cuadra para doce caballerías.
 - 7.º Carrocera para cuatro carros.
 - 8.º Local para el acuartelamiento de treinta hombres y comedor para los mismos.
 - 9.º Idem para cocina, cuarto de aseo y calabozo.
 - 10.º Idem para almacen de prendas de vestir.
 - 11.º Idem para los Señores Director, Comisario, Interventor, Administrador y oficial auxiliar y
 - 12.º Idem para oficinas del mencionado personal.
- Córdoba 6 de Mayo de 1901.—Jaime Aparicio.

Para la feria
EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE GANADOS
EN CÓRDOBA
1901

Con el valioso estímulo de los importantes premios donados por S. M. la Reina Regente, SS. AA. RR. los Serenísimos Sres. Príncipes de Asturias, Infanta D.^a María Isabel, Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, Consejo de Agricultura, Hermandad de Labradores y otras entidades y el material concurso del Ministerio de Agricultura, de las Excmas. Corporaciones provincial y municipal y Junta permanente de Festejos, se llevará á cabo en esta población, en los días 24 y 25 del que rije, anteriores á la feria de Nuestra Señora de la Salud, un Certamen pecuario que se subordinará al siguiente

PROGRAMA

Grupo 1.^o—Ganado Caballar y Asnal
SECCIÓN PRIMERA

Caballos sementales
Clase 1.^a—Caballos de pura raza española, de 7 dedos de alzada sobre la marca cuando menos y de edad de 4 á 10 años.

Un premio de S. M. la Reina consistente en una saboneta de oro con iniciales y Corona Real grabadas.

Además habrá una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

Clase 2.^a—Caballos de cruce árabe de tres dedos sobre la marca en adelante y de edad de 5 á 10 años.

Una medalla de oro y otra de plata del Consejo de Agricultura.

SECCIÓN SEGUNDA

Yeguas de cría

Clase 1.^a—Yeguas de pura raza española, cerriles, de 4 á 10 años y de alzada tres dedos sobre la marca como minimum. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas.

Un premio de SS. AA. RR. los Serenísimos Sres. Príncipes de Asturias, consistente en una botonadura de oro con zafiros.

Además habrá una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

Clase 2.^a—Yeguas de cruce árabe, cerriles, de 4 á 10 años y de alzada dos dedos en adelante sobre la marca.

Un premio del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo consistente en una pareja de figuras de bronce representando dos segadoras.

Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

SECCIÓN TERCERA

Potros y potras

Clase 1.^a—Potros de pura raza española, de edad de 3 años y de alzada tres dedos como minimum sobre la marca. Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Un premio de 500 pesetas del Ministerio de Agricultura.

Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

Clase 2.^a—Potras de pura raza española, de tres años de edad y de dos dedos como minimum sobre la marca. Se presentarán en lote de tres cabezas cuando menos.

Un premio de 250 pesetas del Excelentísimo Ayuntamiento.

Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

Clase 3.^a—Potros de cruce árabe, de 3 años de edad y de un dedo como minimum sobre la marca. Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Un premio de 250 pesetas de la Excelentísima Diputación provincial.

Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

Clase 4.^a—Potras de cruce árabe de 3 años de edad y siete cuartas de alzada en adelante. Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Un premio de 150 pesetas de la Excelentísima Diputación provincial.

Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

SECCIÓN CUARTA

Años de semente ó garañones

Clase 1.^a—Barros padres ó garañones

de 4 á 10 años de edad y de siete cuartas de alzada en adelante.

Un premio de 200 pesetas de la Excelentísima Diputación provincial.

Una medalla de plata de la Junta de festejos.

Menciones honoríficas.

Clase 2.^a—Burras de cría de pelo cano ó ruco, de edad de 3 á 10 años y de seis cuartas y media de alzada. Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Un premio de 125 pesetas de la Junta de festejos.

Una medalla de plata de la misma Junta.

Menciones honoríficas.

NOTA.—Por los ejemplares ó lotes que se inscriban sin opción á premio en las secciones 1.^a, 2.^a y 3.^a de este grupo, podrá el Jurado, si lo estima justo, conceder *Diplomas de honor*.

Grupo 2.^o—Ganado vacuno
SECCIÓN PRIMERA

Ganado vacuno reproductor

Clase 1.^a—Toros mansos de raza española, de trabajo, de pelo negro, recinto ó cárdeno y de 3 á 5 años de edad.

Un premio de S. A. R. la Srma. señora Infanta Doña María Isabel Francisca, consistente en un toro de bronce.

Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

Mención honorífica.

Clase 2.^a—Vacas de cría de raza española, de trabajo, de 4 á 6 años de edad.—Se presentarán en lotes de cuatro cabezas.

Un premio de la Hermandad de Labradores, consistente en un objeto de arte.

Una medalla de oro de la Junta de festejos.

Clase 3.^a—Toros mansos de raza extranjera, de edad de 2 á 5 años, criados en la provincia.

Un premio de 100 pesetas del Excelentísimo Ayuntamiento.

Mención honorífica.

Clase 4.^a—Vacas de raza extranjera, de las llamadas lecheras, de 3 á 6 años de edad, nacidas y criadas en la provincia.—Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Un premio de 100 pesetas del Excelentísimo Ayuntamiento.

Mención honorífica.

SECCIÓN SEGUNDA

Ganado vacuno de labor

Clase única.—Bueyes de labor y tiro.—Se presentarán en los de dos yuntas apeladas y de edad de 5 á 7 años.

Un premio de 250 pesetas del Excelentísimo Ayuntamiento.

Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

Grupo 3.^o—Ganado lanar
SECCIÓN PRIMERA

Raza merina

Clase 1.^a—Moruecos de 2 á 4 años.—Se presentarán en lotes de seis cabezas por lo menos.

Un premio de 75 pesetas de la Excelentísima Diputación provincial.

Menciones honoríficas.

Clase 2.^a—Ovejas de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de 12 cabezas cuando menos.

Un premio de 75 pesetas de la Excelentísima Diputación provincial.

Menciones honoríficas.

SECCIÓN SEGUNDA

Raza entrefina ó cruzada con la merina.

Clase 1.^a—Moruecos de 2 á 4 años.—Se presentarán en lotes de seis cabezas cuando menos.

Un premio de 75 pesetas de la Excelentísima Diputación provincial.

Menciones honoríficas.

Clase 2.^a—Ovejas de 2 á 4 años.—Se presentarán en lotes de doce cabezas.

Un premio de 75 pesetas del Excelentísimo Ayuntamiento.

Menciones honoríficas.

Un premio de 75 pesetas del Excelentísimo Ayuntamiento.

Menciones honoríficas.

Grupo 4.^o—Ganado cabrío
SECCIÓN PRIMERA

Raza común ó del país

Clase 1.^a—Machos sementales de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de doce cabezas en adelante.

Un premio de 75 pesetas de la Excelentísima Diputación provincial.

Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

Menciones honoríficas.

Clase 2.^a—Cabras de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de doce cabezas.

Un premio de 75 pesetas del Excelentísimo Ayuntamiento.

Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

Menciones honoríficas.

SECCIÓN SEGUNDA

Raza de leche, cruce del país con la granadina

Clase 1.^a—Machos de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Un premio de 75 pesetas de la Junta de festejos.

Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

Menciones honoríficas.

Clase 2.^a—Cabras de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de doce cabezas.

Un premio de 75 pesetas de la Junta de festejos.

Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

Menciones honoríficas.

Grupo 5.^o—Ganado de cerda

Clase 1.^a—Verracos del país de 1 á 3 años. Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Un premio de 50 pesetas del Excelentísimo Ayuntamiento.

Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

Menciones honoríficas.

Clase 2.^a—Hembras ó puercoas del país, de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de ocho cabezas.

Un premio de 50 pesetas de la Junta de festejos.

Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

Menciones honoríficas.

Clase 3.^a—Verracos, cruce del país con la raza extremeña, de 1 á 3 años. Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Un premio de 50 pesetas de la Junta de festejos.

Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

Menciones honoríficas.

Clase 4.^a—Hembras ó puercoas, cruce del país con la raza extremeña, de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de seis cabezas.

Un premio de 50 pesetas de la Junta de festejos.

Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

Menciones honoríficas.

Clase 5.^a—Verracos, cruce del país con la raza portuguesa, de 1 á 3 años. Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Un premio de 50 pesetas de la Junta de festejos.

Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

Menciones honoríficas.

Clase 6.^a—Hembras ó puercoas, cruce del país con la raza portuguesa, de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de seis cabezas.

Un premio de 50 pesetas de la Junta de festejos.

Una medalla de plata del Consejo de Agricultura.

Menciones honoríficas.

SECCIÓN TERCERA

Raza del país ó estambriera
Clase 1.^a—Moruecos de 2 á 4 años.—Se presentarán en lotes de cuatro cabezas.

Un premio de 75 pesetas del Excelentísimo Ayuntamiento.

Menciones honoríficas.

Clase 2.^a—Ovejas de 2 á 4 años.—Se presentarán en lotes de doce cabezas.

Mayo actual. La exhibición del ganado se efectuará de siete á doce de la mañana.

2.^a El Jurado hará la adjudicación de premios el día 25, á las diez de la mañana, efectuándose la entrega de ellos á las siete de la tarde del mismo día 25; entendiéndose que renuncia á él el expositor que retirase el ganado premiado antes de dicha hora.

3.^a Desde que se haga la adjudicación de premios, hasta que se efectúe la entrega de ellos, los expositores tendrán derecho á poner un cartel ó letrero indicando el ganado que haya obtenido premio, así como á subastarlo entre los concurrentes, fijando el precio de cada cabeza ó lote si desea enagenarlo.

4.^a El cuidado del ganado será de cuenta de los expositores, sin perjuicio de la necesaria vigilancia que habrá en los respectivos locales.

5.^a Desde la fecha de este programa hasta el día 21 del corriente estará abierto en la Secretaría municipal, Sección de Fomento, el registro ó matrícula de los ganados que hayan de ser expuestos. Las horas de inscripción serán las comprendidas desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde excepto el último día que permanecerá abierta hasta las cinco de la tarde, á cuya hora se cerrará definitivamente.

6.^a Todos los animales que se presenten á la Exposición serán producto á la provincia de Córdoba ó estarán en uso en ella, y no se admitirán los que hayan sido premiados por igual concepto en exposiciones anteriores de la provincia.

7.^a Al hacer la inscripción de matrícula, el ganadero ó persona que le represente deberá entregar dos certificaciones: una del Alcalde de su localidad, indicando la cualidad de ganadero, expresando también el hierro sencillo ó doble, marca ó señal que use en su ganadería y que este lo venga aplicando, por lo menos con un año de anticipación; y otro de un profesor veterinario que exprese la reseña complicada del animal. Para los caballos sementales, es preciso que hayan servido para la cubrición de la temporada inmediata anterior, cuya circunstancia se hará constar por medio de una información de tres labradores, pudiendo exigir el Jurado las pruebas que juzgue más convenientes.

8.^a El ganado lanar puede presentarse esquilado ó sin esquilar; pero en el primer caso es preciso dejar un mechón de lana para poder juzgar de su calidad.

9.^a Los caballos y potros cuya indole lo permita, podrán ser examinados en movimiento por el Jurado, haciéndoles montar, ó someténdolos á ejercicios de cuerda, según sus condiciones. Los expositores que se nieguen á practicar las pruebas que el Jurado juzgue necesarias para la calificación ó que retiren los ganados antes de la hora de terminar el Jurado sus deliberaciones, se entenderá que renuncian al premio que hubieran podido obtener.

10.^a A todos los expositores que obtengan premio se le expedirá, si lo piden, un certificado expresivo de la reseña del ganado por cuya presentación lo obtienen y del número de los de su clase con que haya sostenido la competencia. La habitual ó usual.

11.^a Las inscripciones de matrícula no devengan derechos de ninguna clase.

12.^a Los expositores ó sus representantes concurrirán el día 21 de Mayo, á las 5 de la tarde, al salón de la Alcaldía, para efectuar la designación de los Jurados que les corresponda elegir, entendiéndose que el número de los que nombren será el de la mitad más uno del total de los que hayan de constituir el expresado Jurado.

Córdoba 4 de Mayo de 1901.—El Alcalde presidente de la Comisión organizadora, *Juime Aparicio y Marín*.—Por el Consejo de Agricultura, *El Conde de Torres-Cabrera*, Comisario Régio. —*Antonio de Ariza, Leandro de Blas, Vocales*.—Por la Diputación provincial, *Rafael Barrios Enriquez, José Marín Cadenas, Manuel González López, Diputados*.—Por el Ayuntamiento, *Rafael Conde Jiménez, José Castillejo de la*

Fuente, Concejales.—Por la Hermandad de Labradores, *Rafael Cabanás y Blanco*, Presidente.—Por la Sociedad Económica, *Emilio Carreño*, Director interino.—Por la Junta de Festejos, *José García Martínez*, Presidente.—*Rafael Barrionuevo, Gabriel García y García, Gabriel Bellido Luque*.

Oposiciones

La Magistral de Córdoba

Hoy ha tomado punto y mañana disertará el opositor D. Ildefonso Galán Cruz, Licenciado en Teología y catedrático del Seminario de Baeza.

El tema objeto de su lección es el siguiente: *Scientia Dei nullius augmenti, diminutionis aut mutationis est capax*. Esto es: que «La ciencia de Dios es inmutable y por consiguiente no es susceptible de aumento, disminución ó mutación.» La tesis está deducida de la distinción 39.ª del libro primero del Maestro de las Sentencias.

Están encargados de argüirle los señores Dr. D. José Casañas Caraballo, doctor de Cautá, y el licenciado don Prudencio J. Conde Riballo, catedrático del Seminario Conciliar de San Pelagio.

DE PUENTE JENIL

TERRIBLE TORMENTA

Ayer tarde á las cinco, descargó en el término de esta población una horrosa tormenta, acompañada de pedriscos en cantidad y tamaño desconocidos en esta comarca.

Tanto la abundante cosecha de cereales próxima ya á su recolección, como los olivares, viñedos y huertas, han sufrido daños enormes; afortunadamente no hay desgracias personales que lamentar.—*Corresponsal*.

7 Abril 1901.

TAURINAS

La Empresa de la plaza de Madrid ha abierto un nuevo abonó por otras seis corridas de toros, en las que figurarán los de las principales ganaderías y nuestros paisanos los espadas *Conejito, Lagartijo y Machaquito*.

—En la novillada celebrada ayer en Valencia, el primer toro de la ganadería de Anastasio Martín, llamado «Periodista», alcanzó y volteó aparatosamente á Bocanegra al hacer éste un quite al picador Fajardo.

El *Malagueño* metió el capote con oportunidad, pues el bicho intentó recoger á Bocanegra.

Este fue trasladado en brazos de los monos sábios á la enfermería donde se le apreció una cornada grave en la parte inferior del mazo izquierdo.

—Los toros de Lorente lidiados anteayer en Linares, fueron buenos.

El nuevo rival de D. Tancredo hizo sus experimentos á las mil maravillas.

El toro, no sólo se acercó á él, sino que hasta le lamó las pantorrillas.

—Aucche circuló por esta capital el siguiente telegrama de Madrid:

«Toros de Camara, cinco regulares y uno buey. Caballos, ocho. Fuentes, mal. Lagartijo y Machaquito, muy bien.»

Por otros conductos sabemos que el sexto toro cogió al picador Melilla, ocasionándole una herida grave en la cara interna del mazo izquierdo.

Ingleses y boers

Londres

Se ha recibido un telegrama de Johannesburgo diciendo que se encuentran en Hartbestfontein 4.000 ó 5.000 boers, mandados por Delarey.

El general Babington recibió refuerzos y maniobrá para atacarlos con las columnas de Methuen y Danwison.

Según las impresiones que se ven en

los despachos, se cree que los boers no podrán resistir por falta de artillería.

Comunican de Craddock que los boers hicieron descarrilar un tren cerca de Mortuer y quemaron tres vagones.

Un despacho del Cabo dice que en las últimas cuarenta y ocho horas han ocurrido nueve casos de peste bubónica.

Desde el principio de la epidemia ha habido 572 casos, y de ellos 250 defunciones.

CICLISMO

EL "RECORD" BURDEOS-PARIS

Paris 5. Hoy se han verificado las carreras de velocípedos anuales de Burdeos a París.

Tomaban parte 30 ciclistas, que salieron ayer de Burdeos a las cinco de la tarde.

Ha batido el record el corredor Lesma, que ha llegado el primero a París a las dos y cincuenta y tres minutos de la tarde de hoy.

En segundo y tercer lugar llegaron, a las cuatro de la tarde, los corredores Ancouturier y Fischer.

Lesma ha hecho el recorrido en veintuna horas; menos tiempo del invertido en el campeonato de 1900.

POESIA

EL ESCAPARATE DE LIBROS

Es de la librería el serio escaparate un fanal cristalino, sus libros son escudos venerables, escudos de las letras, las ciencias y las artes.

Mirando las portadas policromas de los libros, se abstraen el artista estudioso desoyendo la música sin ritmo de la calle; no admira a las hermosas que en ricos carruajes desfilan como reinas exhalando perfumes orientales; conoce las mentiras de la vida y sabe que es el serio escaparate cerebro que concentra de los sábios las eternas verdades.

El criticastro nécio con la palabra audaz del miserable, censura ante las gentes las obras más brillantes... ¡y no pasa un valiente que te diga: —respete usted, cobarde, la fama más o menos brilladora; la fama menos grande, representa a un atleta que luchando con fornidos rivales ha dejado en el circo de la vida un reguero de sangre!

El gomoso insensato mientras se abrocha los flexibles guantes inmóvil aparece delante de las obras... ¿Se distrae contemplando los libros...? ¡Contemplando su rostro en los cristales!

ENRIQUE REDEL.

Crónica Provincial

El sábado último se inauguró oficialmente y se bendijo con la mayor solemnidad la fábrica de luz eléctrica que en Aguilar han establecido los señores Martínez y hermano.

Acompañado de sus amigos llegó uno de estos últimos días a Castro del Río D. Carlos Carbonell, candidato de la Unión Nacional a la diputación a Cortes por el distrito de Montilla.

El 26 de Abril último, robaron al vecino del Arroyo de Gata, término de Iznájar, Juan Antonio Lobato García, 800 pesetas y unas siete arrobas de tocino con tres jamones y tres espaldillas, escalando para ello su casa varios desconocidos, que le taparon la cara amenazándole de muerte.

Recaen vehementes sospechas de que pueda ser el autor un licenciado de presidio a quien fué a buscar con este motivo la Guardia civil el día cinco y saltando las tapias de su casa se dió a la fuga.

Ayer, como oportunamente anunciamos, inauguró la fábrica titulada La eléctrica de Vega de Armijo, en el término de Montoro, propiedad de una sociedad cuyo Presidente del Consejo de administración es el Marqués de aquel título.

Bendijo los artefactos y maquinaria el R. P. Antonio Pueyo, Director gerente de las Escuelas Asilo de la infancia, asistido de varios clérigos de Montoro.

A los numerosos invitados se les obsequió con un espléndido lunch servido por los señores Puzini.

Esta noche en el expreso sale para la Corte el propietario de dicha fábrica.

Anteayer fué detenido por la guardia civil del puesto de Belmez el joven de 18 años de edad Francisco Reina Muñoz, por sacar los fuegos de las calderas de los pozos números 1 y 6 de la mina Cabeza de Vaca, propiedad de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, parándose así el ventilador y llenándose por ello la mina de gas grisú.

Crónica Local

Función religiosa

Con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado hoy la fiesta votiva, que dedican ambos Cabildos a nuestro excelso Custodio el arcángel S. Rafael.

A la procesión asistieron una comisión del Seminario de S. Pelagio, el Cabildo Catedral en pleno, presidido por el Sr. Dean, cuatro concejales, el Alcalde y el Secretario de la corporación municipal y banda de música.

En la Iglesia del Juramento había gran concurrencia de fieles al comenzar la misa, oficiada por el Canónigo señor Enriquez, y en la que ocupó la cátedra sagrada el Canónigo Arcipreste Sr. Torres y Torres.

La inmensa mayoría de los fieles credobeses han desfilado hoy por este templo para orar ante la imagen del santo Arcángel.

Teatro circo

Anoche hizo su debut en este coliseo el perro caballo presentado por Kervich, obteniendo muchos aplausos por su trabajo, lo mismo que los Zoes.

También desde anoche aparece el patio convertido en pista.

Las bailarinas y la murga, sin novedad.

Vacante

Se halla en tal estado la plaza de Médico civil vocal de la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo del ejército de esta provincia, la cual debe proveerse por concurso, en el término de diez días, contados desde el de ayer.

Los honorarios legales de dicho funcionario, serán 250 pesetas por cada reconocimiento que practique así en los mozos como en sus padres y hermanos que aleguen inutilidad física.

Las instancias se dirigirán a esta Comisión provincial, acompañadas de los justificantes que acrediten ser Doctores o Licenciados en Medicina y Cirujía, sus méritos y servicios, y principalmente los que estos últimos tengan prestados al Estado sin nota desfavorable, ó en comisiones especiales de carácter facultativo, que puedan garantizar la mayor idoneidad para este cargo, teniéndose presente los de aquellos que al acudir al concurso acrediten haber sido médicos provisionales de Sanidad militar, estimándolos de preferencia en los casos de igualdad de circunstancias; y también se tendrán presentes los que hayan desempeñado plazas de médicos titulares en las provincias de Ultramar, que fueren españolas, como circunstancias muy recomendables, según determinan las Reales órdenes de 20 de Octubre de 1899 y 12 de dicho mes y año último.

Accidente

El sábado último a las seis y cua-

renta y cinco tuvo la desgracia de ser cogido por el tope del wagón G. 82 en la estación central de ferrocarriles, el mozo suplementario de la misma Rafael Oporto Moyano, sufriendo contusiones de segundo grado en la región torácica anterior y lateral izquierda y fractura de la séptima costilla del mismo lado.

A su dueño

En la finca San Cebrián bajo, que lleva en arrendamiento nuestro estimado amigo D. Felipe Gamboa, han aparecido 31 cabras, entre ellas algunas cojas, las cuales presentan la enfermedad del pezuño.

Se ignora quién pueda ser su dueño. Los remeantes se encuentran depositados en poder de mencionado señor.

Quintas

Mañana y en los días siguientes hasta su terminación, comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, para celebrar el juicio de excoiciones, los mozos de esta capital correspondientes al actual reemplazo y los revisionistas del 98 y 99.

Mejoría

La he experimentado el soldado José Muñoz Molleja, que intentó suicidarse el otro día, dentro, sin embargo, del estado bastante grave en que se encuentra.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 28°00'; a la sombra, 21°40'; mínima, 09°20'; media, 15°50'; altura barométrica en milímetros, 758°70'; agua de lluvia en idem, 09°20'; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, S. Escamoteo

Dos comadres de la plazuela del Merino se pusieron ayer como ropa de Pascuas por el sustancioso motivo de haber sustraído una de ellas la carne del puchero de la otra.

En el hospital

Se encuentra bastante mejorado el viajante José Ariel Urguet. La noche pasada abandonó el lecho y se arrancó el apósito y por esta causa ha sobrevenido una inflamación en la herida. Se espera a que esta decrezca para verificar la extracción del proyectil, que en los primeros días creyó alojado en la órbita del ojo derecho, a consecuencia de lo cual lo perdería, y hoy se tiene la casi convicción de que debe estar incrustado en el arco cigomático.

Apertura

Anoche quedó abierto al público, provisionalmente, en la calle Ambrosio Morales núm. 1, el nuevo establecimiento de Quincalla, Pasamanería, Perfumería y Novedades para señoras y caballeros, titulado La Pasamanería de Juan Copado, hasta San Juan próximo, que se trasladará a la calle Letrados números 8 y 10, antiguo local de don Juan Pérez Jiménez.

Los géneros presentados en dicho establecimiento, son todos del mejor gusto y elegancia, por lo que auguramos al Sr. Copado felices negocios en su nueva empresa.

Intento de suicidio

Ayer tarde intentó poner fin a su vida en el paseo de la Victoria un sujeto nombrado Ginés García Benitez, natural de Huerco Overa (Almería) valiéndose para ello de una navaja con la que se dió un corte en el chaleco por debajo del brazo izquierdo, causándose una ligera herida, de la que fué curado en la casa de socorro.

Fuó detenido por el guardia municipal número 34 y trasladado por disposición judicial a la cárcel.

Según ha declarado, tomó aquella resolución por haberse escapado una hija suya en compañía de otro hombre.

Enfermo

Ayer fué conducido al Hospital de Agudos una enferma pobre llamada Manuela Jiménez, domiciliada en la calle Cárcamo.

Detención

En el Gran Capitán fueron ayer detenidos dos sujetos que cuestionaron entre sí llamando la atención del público.

Les fueron ocupadas dos navajas y una pistola.

Desgracia

En la finca del Rosal, término de

Córdoba, tuvo ayer la desgracia de sufrir la fractura, en su tercio medio del radio derecho, el carrero Francisco Morales Luque, al quitar un palo para dar paso a su carro; fué curado en la casa de socorro de La Cruz Roja.

Las huelgas

Ha terminado la huelga de zapateros de esta capital.

La de mineros y operarios de fundición de la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya está en vías de arreglo.

Esta mañana conferenciaron con el Gobernador civil varios de los obreros que en representación de los huelguistas vinieron a la capital con ese fin. Y esta tarde se espera al secretario de la Sociedad, que tratará del mismo asunto con la primera autoridad civil de la provincia.

También esta tarde ha salido con dirección a la cuenca carbonífera el Teniente Coronel de la guardia civil y fuerzas a sus órdenes.

En la Audiencia

Hoy ha continuado la vista de la causa seguida contra cuatro gitanos por el delito de homicidio y disparos, de cuyo comienzo dimos noticias ayer.

Al terminarse la prueba testifical se suspendió la vista algunos minutos.

El patio de la Audiencia y las oficinas exteriores se encontraban ocupadas por una compacta multitud y para prevenir desórdenes se habían situado en la puerta del salón dos ngieres, el cabo del cuerpo de vigilancia con un agente y dos brigadas de la guardia municipal.

A las cuatro y veinte se reanuda la sección, llenándose inmediatamente el local.

El Secretario dió lectura a las diligencias del sumario y acto seguido a las conclusiones definitivas del ministerio fiscal y de la acusación privada.

En ellas se retiran los cargos hechos en las provisionales contra Basilio Navarro Vargas y Angel Vargas Navarro, declarando en su consecuencia el Presidente libres a los procesados y de oficio la parte de costas correspondiente a los mismos.

Por lo que respecta a Genaro Reyes Mendoza y Felipe Torres Losada, mantienen su acusación, aun cuando estiman en el primero la eximente cuarta.

A las cinco menos cuarto comienza a hacer uso de la palabra el fiscal Sr. Higuera Sabater.

Viajeros

Hotel Oriente.—Entrada: D. Angel Gómez, de Montilla.

Fonda Española.—Entradas: D. Julio Mora, de Madrid.—D. Albino Morradas, de id.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Antonio Morrell, de Alcira.—D. José Gómez, de Ecija.—D. Rafael Carretero y familia, de Castro.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—La aparición de San Miguel, arcángel.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia del Arcángel San Rafael, por D. Juan Felipe Conde y Luque y señora, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 8.—Feria 4.ª.—La Misa y oficio son de la festividad de la Santísima Trinidad por la conversión de los godos, con rito doble mayor y color blanco. El oficio como en el día de la Santísima Trinidad. Hay Credo. El Prefacio es el de la Santísima Trinidad.

—Mañana, en la iglesia de Capuchinos septimo día de la novena al Arbol Santo de la Cruz.

—Mañana, a las diez, segundo día de solemne octavario a nuestro ínclito Custodio el Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento.

Media hora después de oraciones y en referida iglesia segundo día de la novena al glorioso Arcángel.

Pasatiempos

CHARADA

Si eres prima uno, y no piensas por tus cuentas algo hacer, acabarás por perderte por siempre jamás, amén: dos disgustos cada día la mujer a quien queires suponiéndola celosa, con suspicacia después.

Es total hecho frecuente de tomar una mujer. La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR RE-MA-TAR

Han acertado la charada: Una dama, Don Quijote, Quitolis, El niño y Rompetechos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

TELEGRAMAS RETRASADOS

Firma de la Reina

Madrid 6 (13'45).

Recibido a las 9 de la noche.

El ministro de Estado no ha llevado hoy nada a la firma de S. M.

El de Gracia y Justicia llevó varios decretos de indulto y de conmutaciones de pena.

Contra la langosta

En Villanueva de la Serena se han practicado pruebas, con éxito satisfactorio, de los coches insecticidas para la extinción de la langosta.

El dictamen de los Ingenieros ha sido favorable.

En el Transvaal

Madrid 6 (14'30).

Recibido a las 10 de la noche.

Los boers han derrotado a un destacamento inglés al Sur del Transvaal, haciéndole numerosos prisioneros.

En Rusia

Amenaza una sublevación popular en Rusia.

SERVICIO DE HOY

Noticias de la madrugada

Madrid 7 (5).

En el Circulo Mercantil se celebró anoche una junta borrascosa para tratar de la dimisión del Presidente Sr. Muniesa, fundada en que figura en la candidatura oficial de Madrid.

Se pronunciaron violentos discursos y al fin se acordó no admitirla por votación nominal.

—Los catalanistas de Barcelona gestionan que hoy se cierre el comercio mientras ellos celebran su mitin.

Firma de hoy

Madrid 7 (14'30)

La reina ha despachado hoy con el ministro de Hacienda firmando la Real orden suspendiendo el nombramiento del Director de la Deuda Sr. Barrado.

Los tranvías

Se ha normalizado el servicio de tranvías en esta capital.

El Sr. Moret discute con la Empresa las bases futuras por que ha de regirse, y acaso se les dé carácter general para todas las Compañías de esta índole.

Diestros heridos

Madrid 4 (14'45).

Melilla continúa grave. También se ha agravado Cerrajillas, a quien se le cerró en falso la herida.

Más firma

El Sr. Sagasta ha llevado también hoy a la firma de S. M. la contestación a la consulta hecha por varias Diputaciones acerca de la constitución de los Tribunales contencioso-administrativos.—Mencheta.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NUM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15 CORDOBA Morería, 15

J. MIRANDA REY

CIRUJANO DENTISTA DE LA CASA REAL Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Premiado en Exposiciones y Sociedades científicas con diplomas y medallas de oro. Inventor del nuevo sistema de dentaduras sin paladar, que tan justificada fama están alcanzando por sus excelentes resultados y cuyos trabajos se garantizan. También se construyen en oro, aluminio, níquel dorado y cauchut. Coronas de oro y trabajos de puente. Las operaciones dentarias se practican con sujeción á los adelantos antisépticos modernos y con el uso de anestésicos generales y parciales, entre estos que tan buenos resultados está dando como el Wallson Blaque y el Wood. Orificaciones y empastes de platino, esmalte y guttapercha. Gran depósito de elixires y crema dentrífica.

30, ALFONSO XIII, 30 CORDOBA

Catáforesis del estómago

Entre los maravillosos adelantos de la ciencia moderna viene á ocupar la «Catáforesis del estómago» el lugar primero, por su utilidad práctica y por los inmensos beneficios que presta á los enfermos. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la «catonía» de este órgano, y es también una verdad reconocida por la ciencia que sólo la electricidad, por sus efectos eminentemente «tónicos», puede combatir victoriosamente esas afecciones. Pero sus beneficios sólo alcanzan á los enfermos que residen en los grandes centros de población, y aun para éstos, sometidos á la acción de la corriente eléctrica por algunos minutos cada veinticuatro horas, la curación era lenta. La «Catáforesis del estómago» que se realiza por medio de la «faja epigástrica», sencillo aparato y sistema curativo del que tenemos privilegio de invención por 20 años, ha venido á salvar todos estos inconvenientes. Esta «faja» lleva elementos eléctricos, que desarrollan una suave corriente continua, que de una manera constante obra sobre el individuo, sin ocasionar molestia. El enfermo queda sometido á la acción de la corriente eléctrica, que «tonificando» el estómago, triunfa de la «catonía» con todas las enfermedades que ésta desarrolla ó que son su consecuencia: dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, disenteria, úlceras y dilataciones del estómago, noustesia, catarrax gastro-intestinal; y los síntomas consecutivos como jaquecas, palpitaciones cardiacas, etc., etc. Hace parte la aplicación de los «electro-estímulos» sin administrar medicamentos al interior. La instalación de la ELECTROTERRAPIA tenemos el «baño hidro-eléctrico» con las corrientes continuas, de alta frecuencia, de D'Arsonval y Tesla, farádicas, sinusoidales, franklinización, aplicando el baño eléctrico. En Hidro-ELECTROTERRAPIA tenemos el «baño hidro-eléctrico» con las corrientes sinusoidales y de Maggiorini, y un completo gabinete para duchas hidro-eléctricas filiformes. Instalamos el BAÑO DE LUZ, que hoy en Europa y América da maravillosos resultados por sus efectos tónicos y antisépticos, y sobre todo en la curación del reumatismo. Seguimos aplicando los VAPORARIOS con verdadero éxito en las enfermedades de la piel, del cuero cabelludo, de los ojos y de la garganta. Las INHALACIONES antisépticas y balsámicas nos proporcionan verdaderos triunfos en las enfermedades del aparato respiratorio, y seguimos aplicando las inhalaciones de OZONO, el gran reconstituyente de la sangre y tratamiento único para la curación de la anemia, la tuberculosis y todas las depauperaciones orgánicas, como ha demostrado nuevamente Mr. Labbé en el Congreso de Electrológica y Radiología de París. Contamos con un completo arsenal quirúrgico para la práctica de la Cirugía conservadora dentro de las modernas corrientes de la ciencia. Y como medio auxiliar de diagnóstico, empleamos la RADIOGRAFIA y la RADIOSCOPIA, que, según el ilustrado doctor Bergmann, de Berlín, viene á marcar en este sentido un importantísimo progreso. Por último, consagramos especial atención á la «Catáforesis del estómago» por medio de la «faja epigástrica», sistema curativo del que tenemos privilegio de invención por 20 años. Estos elementos científicos y otros muchos, cuya enumeración sería muy larga, colocan á este CONSULTORIO en primera línea en el mundo de la ciencia.

ARENAL, 1, MADRID

Consultorio médico-quirúrgico internacional

Este Centro científico, uno de los más completos de Europa, está dirigido por médicos especialistas de distintas naciones y por una obstétrica con título de la Universidad de Bolonia, revalidado en España, y cuenta con el concurso de hábiles dentistas. A estas garantías técnicas responden los grandes elementos materiales de que disponemos para la aplicación de los «electro-estímulos», que constituyen la última palabra de la ciencia y una de las «especialidades» de este «Consultorio», sin administrar medicamentos al interior. La instalación de la ELECTROTERRAPIA es completísima. Contamos con máquinas y aparatos para la aplicación de las corrientes continuas, de alta frecuencia, de D'Arsonval y Tesla, farádicas, sinusoidales, franklinización, aplicando el baño eléctrico. En Hidro-ELECTROTERRAPIA tenemos el «baño hidro-eléctrico» con las corrientes sinusoidales y de Maggiorini, y un completo gabinete para duchas hidro-eléctricas filiformes. Instalamos el BAÑO DE LUZ, que hoy en Europa y América da maravillosos resultados por sus efectos tónicos y antisépticos, y sobre todo en la curación del reumatismo. Seguimos aplicando los VAPORARIOS con verdadero éxito en las enfermedades de la piel, del cuero cabelludo, de los ojos y de la garganta. Las INHALACIONES antisépticas y balsámicas nos proporcionan verdaderos triunfos en las enfermedades del aparato respiratorio, y seguimos aplicando las inhalaciones de OZONO, el gran reconstituyente de la sangre y tratamiento único para la curación de la anemia, la tuberculosis y todas las depauperaciones orgánicas, como ha demostrado nuevamente Mr. Labbé en el Congreso de Electrológica y Radiología de París. Contamos con un completo arsenal quirúrgico para la práctica de la Cirugía conservadora dentro de las modernas corrientes de la ciencia. Y como medio auxiliar de diagnóstico, empleamos la RADIOGRAFIA y la RADIOSCOPIA, que, según el ilustrado doctor Bergmann, de Berlín, viene á marcar en este sentido un importantísimo progreso. Por último, consagramos especial atención á la «Catáforesis del estómago» por medio de la «faja epigástrica», sistema curativo del que tenemos privilegio de invención por 20 años. Estos elementos científicos y otros muchos, cuya enumeración sería muy larga, colocan á este CONSULTORIO en primera línea en el mundo de la ciencia.

ARENAL, 1, MADRID

FABRICA

ALMACÉN

ANTONIO MORENO DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

LUJO

GONDOMAR 12

VISITAD

EXPOSICION FOTOGRAFICA

TOMÁS MOLINA

Gondomar, 5

CORDOBA

DEPILATORIO «VENUS»

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

